

(09 de diciembre de 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA MARÍA UPEGUI – HOMO PARA LA VIGENCIA 2022”

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA - HOMO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LO DISPUESTO EN LA LEY 100 DE 1993, LEY 1438 DE 2011, DECRETO 1876 DE 1994, DECRETO 139 DE 1996, RESOLUCIÓN 5185 DE 2013, ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA 08 DE 2014, RESOLUCIÓN DE GERENCIA 0363 DE 2015, Y

CONSIDERANDO

1. De conformidad con expresas normas constitucionales, legales y reglamentarias que rigen las Empresas Sociales del Estado, esta institución hospitalaria goza de personería jurídica, autonomía administrativa, presupuestal y patrimonio propio.
2. Como fundamento normativo para la expedición del Estatuto de Contratación Acuerdo de Junta Directiva No. 08 de 2014, se tuvo en cuenta la Ley 100 de 1993, Decreto 1876 de 1994, Decreto 139 de 1996, Ley 1438 de 2011 y Resolución 5185 de 2013.
3. Dispuso el artículo 12 del Estatuto de Contratación la obligatoriedad de la elaboración, adopción y publicación del Plan Anual de Adquisiciones para la correspondiente vigencia fiscal, la publicación deberá realizarse, para este caso concreto, a más tardar el treinta y uno (31) de Enero de dos mil veintidós (2022) en la página web de la entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP. Lo propio establece la Resolución de Gerencia No. 0363 de 27 de agosto de 2015, Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia HOMO.
4. Que previo estudio de necesidades y requerimiento de bienes, servicios y obra, el comité asesor de contratación de esta institución hospitalaria, presentó al gerente de la entidad para adopción el Plan de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2022.
5. Que la Circular Externa N°2 de Colombia, compra eficiente establece que en cumplimiento de su objetivo como ente rector del sistema de compras y contratación pública, y en atención a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, establece en relación con el Plan Anual de Adquisiciones (i) los lineamientos para su elaboración; (ii) el formato para su elaboración; (iii) la forma en que las Entidades Estatales deben publicarlo en su página web y en el SECOP; y (iv) la forma y oportunidad en que las Entidades Estatales deben actualizarlo.
6. El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal

aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

7. El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Que en mérito de los expuesto, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan Anual de Adquisiciones de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA – HOMO, por un valor de **CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA PESOS (\$53.150'550.170)**, para la vigencia fiscal dos mil veintidós (2022):

Códigos UNSPSC	Descripción	Valor total estimado
8111181	Servicios de soporte técnico o mesa de ayuda (4 personas)	147.000.000
56112003	Accesorios de computador. BOLSA DE ACCESORIOS Y PERIFERICOS	49.200.000
81112222	Actualización sistema de información SXG5 ADVANCE	80.000.000
81112209	Actualización y mantenimiento de los sistemas de información - SAIA.	27.000.000
51141903	Adquisición de medicamentos	16.800.775.584
52121505	Almohadas	13.200.000
80111620	Apoyo en el Proceso de costos y presupuesto	36.000.000
56101702	Archivador metálico de cuatro gavetas	9.000.000
80161801	Arriendo maquina suministros y accesorios de oficina – máquinas de duplicación	114.000.000
90101501	Bienestar social	145.047.876
42192207	Camillas	2.080.000
52152002	Carro para trasporte alimentación (dentro del servicio)	26.600.000
41104116	Carros para trasporte de ropa limpia GRANDE (GRIS O NEGRO)	1.750.000

Códigos UNSPSC	Descripción	Valor total estimado
43191501	Celular llamadas post egreso (Smartphone)	2.800.000
42143601	Chalecos (Camisa de fuerza)	1.400.000
42132107	Cobijas	33.000.000
48111108	Cocas plásticas stock de medicamentos	600.000
56101508	Colchones	39.000.000
56101508	Colchonetas	810.000
56101532	Compra de Muebles y enseres	0
56101708	Compra, transporte e instalación de 10 archivadores rodantes, una planoteca con capacidad para 1000 planos	140.000.000
43211507	Computador de escritorio Todo en Uno	78.825.600
42142531	Contenedor de ropa sucia GRANDE COLOR VERDE	2.500.000
72102106	Control de plagas que afectan a la salud pública, específicamente contra insectos rastreros y roedores menores en todas las instalaciones del homo.	20.960.000
14111506	Materiales y suministros	626.448.402
85101601	Adquisición de servicios	14.677.598.838
43191609	Diadema teléfono inalámbrico	8.400.000
42211707	Dispositivos de comunicación	1.540.812
44101719	Dispositivos de comunicación (escáner)	2.700.000
42211707	Dispositivos de comunicación:	3.629.600
30181503	Ducha eléctrica (para baño de pacientes adultos)	455.000
42121505	Electrocardiógrafo	12.000.000
42312205	Equipo de sutura y retiro de puntos	560.000
42141813	Equipo de TECAR	200.000.000
30191501	Escalerilla de dos pasos	1.100.000
44101719	Escáner	2.100.000
41112501	Flujometros	450.000
42182101	Fonendoscopios	1.584.000
42171703	Forros (almohada y colchón)	63.000.000
52121512	Fundas de almohada	22.000.000
84121502	Gastos bancarios	132.000.000
27112718	Grabadora o bafle	27.000.000
80111715	Honorarios Junta directiva	34.298.373
43212105	Impresora láser pro multifuncional	5.600.000

Códigos UNSPSC	Descripción	Valor total estimado
43212109	Impresora para sticker(tubos de laboratorio)	2.320.000
76122203	Incineración para residuos peligrosos	28.970.583
25172131	Inmovilizadores	100.000.000
14111506	Insumos de papelería	100.423.440
56121403	Juego de Mesa Rimax con sillas sin brazos	7.500.000
47132102	Kits de limpieza para uso general. VIVERES Y ASEO	158.402.452
39111708	Lámpara de emergencia	1.000.000
81112202	Licencia de MIPRESNELINEA por un año	12.000.000
85101601	Licenciado en Pedagogía	349.109.760
81112202	Licencias ofimática (office estándar 2019 para los 15 equipos)	42.000.000
81112202	Licencias para telemedicina	18.000.000
56101520	Loker de 4X4	66.300.000
52152018	Loncheras para medicamentos	800.000
72101511	Mantenimiento de aire acondicionados	115.280.004
85161501	Mantenimiento de equipos	1.137.125.213
81112209	Mantenimiento de software de desarrollo. ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN - GEDSYS.	28.560.000
81112215	Mantenimiento Software Fundanet Comité de Ética	4.166.668
42272501	Máquina de anestesia	70.000.000
46181709	Material médico quirúrgico EPP.	238.586.885
42142615	Material y dispositivos médicos	241.488.479
60105419	Materiales de Enseñanza de desarrollo de aptitudes sociales	3.000.000
86101705	Materiales de Enseñanza de desarrollo de aptitudes sociales Metodología para implementación de buenas prácticas de seguridad del paciente	12.000.000
42192001	Mesa de mayo (curación y sangría)	1.150.000
42271802	Micronebulizador	600.000
52141502	Microondas	1.200.000
77101505	Monitoreo de factores ambientales (farmacia)	5.000.000
52141501	Nevera alimentos	8.000.000
41103011	Neveras para medicamentos	2.450.000

Códigos UNSPSC	Descripción	Valor total estimado
41103011	Neveras transporte laboratorio	315.000
81112202	OK (plataforma de compras por la web)	28.500.000
12141904	Oxigeno	20.000.000
44102805	Perforadora industrial	400.000
85101601	Personal asistencial tercerizado	4.250.555.425
80111715	Personal profesional permanente. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA GERENCIA	64.703.520
80111715	Personal profesional(Control interno)	50.563.636
80111715	Personal profesional(Gestión humana)	220.500.000
80111715	Personal profesional(Jurídica)	263.280.000
80111715	Personal profesional(Planeación)	170.800.000
80111715	Comité Ética en Investigación	62.400.000
80111715	Personal profesional: Apoyo en actividades relacionadas con el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001:2015, Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud, la implementación de Modelo Integral de Gestión MIPG, la gestión de la calidad en todas sus áreas, productos y procedimientos de la ESE Hospital Mental de Antioquia de acuerdo con la normatividad vigente.	72.000.000
80111715	Personal profesional: Auditoría para recertificación de buenas prácticas clínicas 2022, INVIMA	20.000.000
80111715	Personal profesional: Auditoría para recertificación de norma ISO 9001:2015 Y cuota de afiliación a ICONTEC 2022	10.000.000
80111715	Personal profesional: Auditoría para seguimiento a regulación INVIMA (centro de investigación y comité de ética en investigación)	8.000.000
80111715	Personal profesional: Auxiliar administrativo que actualice la información documentada de los procesos, que consolide los informes de los procesos, que realice seguimiento al cumplimiento normativo	24.000.000
80111715	Personal profesional: Ingeniera industrial, que socialice información documentada en los procesos, que establezca tiempos y movimientos en los procesos por cada ocupación, que evalúe el mejoramiento continuo con cada proceso.	48.000.000

Códigos UNSPSC	Descripción	Valor total estimado
80111715	Personal profesional: jefe de enfermería de seguridad del paciente para implementación de buenas prácticas y evaluación de adherencia del personal de enfermería.	48.000.000
80111715	Prestación de servicios de interventoría. Nutricionista	50.304.000
84111603	Prestación de servicios de revisoría fiscal	39.274.848
76111501	Prestación de servicios en los procesos y subprocesos de aseo para el sostenimiento hospitalario incluye los insumos	775.049.370
72121406	Prestación de servicios profesional apoyo logístico-Ing. Construc.	37.728.000
91111502	Prestar sus servicios especializados para atender los procesos y subproceso de Lavandería.	138.600.000
85101601	Profesional médico de siquiátras, psicólogos , epidemiólogos, neurosiólogos y anestesiólogos	2.808.641.760
76111501	Programa de limpieza periódica a los depósitos de archivo	20.000.000
39121719	Protector de pared para la camilla	9.000.000
42181801	Pulsooxímetro	490.000
46191606	Recarga de extintores	876.122
73151608	REEMPAQUE DE MEDICAMENTOS (unidosis)	50.000.000
43211517	Renovación tecnológica (15 equipos)	157.500.000
39121440	Repuestos para equipos	200.000.000
42132105	Sábanas	84.000.000
80111715	Seguimiento PSFF	75.456.000
84131503	Seguro de vehículo	3.698.969
84131607	Seguro responsabilidad civil	241.812.997
82101602	Servicios de publicidad	14.277.554
25191708	Servicio de mantenimiento de vehículo	7.614.047
78101803	Servicio de mensajería, transporte, entrega de documentos y demás envíos que se generen por parte del Hospital a nivel urbano, nacional e internacional	225.000.000
81112401	Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador: Dos computadores adicionales para el personal solicitado.	8.000.000
81112006	Servicios de arrendamiento de espacio de almacenamiento en la nube	35.145.000
94101503	Servicios de asociación	4.798.714

Códigos UNSPSC	Descripción	Valor total estimado
80111701	Servicios de contratación de personal(Comunicaciones)	51.232.500
85121801	Servicios de laboratorio contratados con terceros	300.000.000
72101507	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y reparación de infraestructura. SERVICIO MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	1.000.772.096
86141704	Servicios de Personal Acompañar al área de gestión documental en la realización de las Tablas de Retención Documental -TRD- y Tablas de valoración Documental -TVD-	83.000.000
70111703	Servicios de plantación o mantenimiento de jardines. MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	75.456.000
83111501	Servicios de telefonía	85.186.435
78101803	Servicios de transporte de vehículos. TRANSPORTE DE VALORES	2.012.160
85122201	Servicios salud ocupacional	32.783.750
80111620	Servicios temporales de recursos humanos. PERSONAL ADMINISTRATIVO. PERSONAL TERCERIZADO	559.632.000
81111508	Servidor de correo electrónico-	20.000.000
83101807; 83101501; 83101605	Servicios de energía, agua, gas, residuos	863.449.186
56112105	Silla reclinable	12.000.000
42192210	Sillas de ruedas	7.000.000
56112102	Sillas ergonómica	22.869.000
56112104	Sillas oficina	9.900.000
56101522	Sillas Rimax de brazos	4.600.000
81112205	Software de consultas y gestión de datos Plataforma tecnológica de acceso de información para la debida diligencia de contrapartes, proveedores, clientes, junta directiva y empleados para prevención de LAFT (SARLAFT)	4.000.000
85161502	Software Mantenimiento y calibración equipos biomédicos	59.120.000
81112103	Soporte para sitio web www.homo.gov.co	42.840.000
90101501	Suministro de alimentación	2.337.184.886
81141601	Suministros de cafetería	63.360.981
44111905	Tablero borrable	1.400.000
44111902	Tablero electrónico	5.000.000

Códigos UNSPSC	Descripción	Valor total estimado
56101519	Tanden metálico 4 puestos o sillas empotradas en patio	4.400.000
43191512	Teléfono inalámbrico	6.600.000
52161505	Televisor y equipos de comunicación	56.400.000
42201714	Tensiómetros	1.520.000
82121502	Tipografía. Litografía	15.190.644
76101606	Servicio de Esterilización	6.600.000
20102301	Transporte de personal. Servicio de transporte hospital (un vehículo)	69.168.000
42295123	Vacum	1.040.000
40101604	Ventiladores	5.100.000
92101501	Vigilancia y seguridad privada	643.000.000
	TOTAL	53.150.550.170

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan Anual de Adquisiciones es un acto administrativo de naturaleza informativa y la proyección de los bienes o servicios a contratar incluidas en el mismo podrán ser canceladas, revisadas o modificadas.

EL Plan Anual de Adquisiciones podrá ser revisado, modificado, ajustado y/o corregido cuando sea requerido, teniendo en cuenta el comportamiento financiero y presupuestal de la institución, la ampliación de nuevos servicios o con base en el comportamiento del perfil epidemiológico o de acuerdo con las necesidades asistenciales o administrativas.

ARTÍCULO TERCERO: La información contenida en la presente resolución, documentos y anexos, no representa compromiso u obligación alguna por parte de esta Empresa Social del Estado, ni la compromete a adquirir los bienes y/o servicios aquí señalados.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Plan Anual de Adquisiciones será publicado en la página web de la entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

Dada en Bello a los, 09 días del mes de diciembre de 2021

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALBERTO ARISTIZABAL OCAMPO
Gerente